

Oficio **AMC-OFI-0085947-2015**

Cartagena de Indias D.T. y C., martes, 27 de octubre de 2015

Señor
FAJID MARUN WALKER
Almirante Colon Mz. Y lote 14 Et. 3°
Celular 3126132524
Cartagena

Asunto: **RE: Certificado de Uso de Suelo, radicado EXT-AMC-15-0055000**

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial se permite **Certificar**:

Que el predio identificado con Referencia Catastral No. 00-01-0002-1248-000 ubicado en transversal 9 No 9-366 Cielo Mar en la Boquilla de esta ciudad, se encuentran dentro del área indicada y delimitada gráficamente en el plano de Uso del suelo PFU 5B/5 como **ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 3 (INST3)** y se le aplicarán las normas contenidas en la norma citada, tal como se observa en la siguiente imagen:



Imagen No.1 Plano PFU 5B/5 Usos de Suelo-Fuente POT

La Actividad Institucional 3 (Inst3), se encuentra regulada por el Cuadro de Reglamentación No. 2 en suelo Urbano y suelo de Expansión, del Plan de Ordenamiento Territorial, así:

*Fajid Marun Walker Recibido, 2 dic/15
1050.958.731*



USOS	
PRINCIPAL	Institucional 3
COMPATIBLE	Institucional 1 y 2 –Turístico
COMPLEMENTARIO	Comercial 1 y 2 – Industrial 1 – Portuario 1
RESTRINGIDO	Industrial 2 – Portuario 2 Institucional 4. Circ. No. 1 – 2007.
PROHIBIDO	Comercial 3 y 4–Port. 3 y 4–Indust. 3–Residencial

La actividad Institucional 3 (Inst-3) tiene su regulación en el Cuadro de Reglamentación No 2, definida como: “*Establecimientos que prestan servicios especializados de cobertura distrital. Considerados de alto impacto urbanístico, requieren edificaciones especializadas de gran magnitud obras de infraestructura de servicios públicos y su cobertura abarca la totalidad del territorio y áreas de municipios vecinos*” (negrillas y resalto propios).

En consecuencia, teniendo en cuenta el cuadro anterior, la actividad **URBANIZACION** que Usted pretende iniciar en el predio identificado inicialmente se encuentra como uso **PROHIBIDO** para la actividad Institucional 3 (Inst3).

En el predio mencionado señalada como actividad **INSTITUCIONAL 3**, solo se podrá desarrollar las actividades permitidas como uso principal, compatible y complementario que contiene el Cuadro de Reglamentación No 2 del Plan de Ordenamiento Territorial.

Este concepto de uso de suelo se sujeta a lo dispuesto en el artículo 51 del Decreto 1469 de 2010, compilado en el artículo 2.2.6.1.3 numeral 3º del Decreto 1077 de 2015.

Con base a lo anterior, doy respuesta de fondo a su solicitud.

Atentamente,

DOLLY ROCIO GONZALEZ ESPINOSA

Secretaria de Planeación Distrital

Vo Bo JAVIER MORENO GALVIS
Profesional Universitario
P/ Arq. Ana Caro Romero
Asesor Externo SPD

Oficio AMC-OFI-0086248-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 28 de octubre de 2015

Señor
FAJID MARUN WALKER
Almirante Colon Mz. Y lote 14 Et. 3°
Celular 3126132524
Cartagena

Asunto: RE: Certificado de Uso de Suelo, radicado EXT-AMC-15-0055000

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial se permite **Certificar**:

Que el predio identificado con Referencia Catastral No. 00-01-0002-1249-000 ubicado en transversal 9 No 9-360 INT lote 1B de esta ciudad, se encuentran dentro del área indicada y delimitada gráficamente en los planos de Uso del suelo PFU 5B/5 y Clasificación del Suelo PFG 5/5 se localiza en el **SUELLO RURAL** y **ZONA VERDE DE PROTECCIÓN ZVP** y se le aplicarán las normas contenidas en la norma citada, tal como se observa en la siguiente imagen:

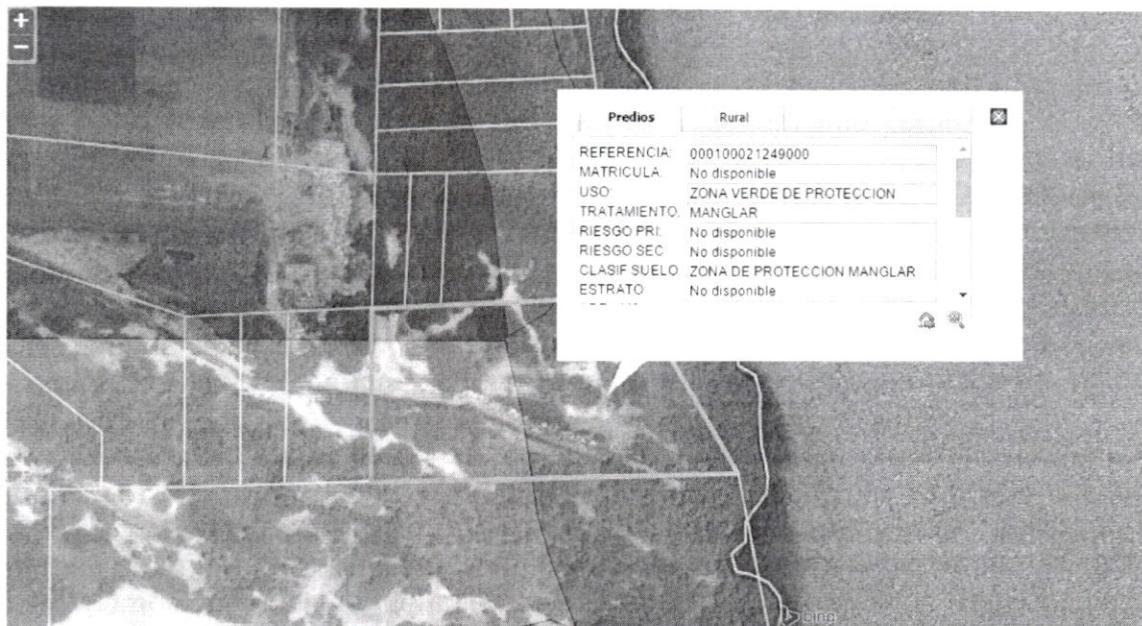
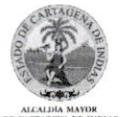


Imagen de clasificación del Suelo, Distrito de Cartagena, fuente POT



Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana *ANVL 1/3*
Bolívar, Cartagena

T (57) 5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

Oficio AMC-OFI-0086248-2015

Cartagena de Indias D.T. y C., miércoles, 28 de octubre de 2015

Señor
FAJID MARUN WALKER
Almirante Colon Mz. Y lote 14 Et. 3°
Celular 3126132524
Cartagena

Asunto: RE: Certificado de Uso de Suelo, radicado EXT-AMC-15-0055000

Cordial saludo,

Atentamente, de conformidad con su solicitud contenida en el Oficio de la referencia, esta Secretaría de acuerdo con lo establecido en el Decreto 0977 de 2001 o Plan de Ordenamiento Territorial se permite **Certificar**:

Que el predio identificado con Referencia Catastral No. 00-01-0002-1249-000 ubicado en transversal 9 No 9-360 INT lote 1B de esta ciudad, se encuentran dentro del área indicada y delimitada gráficamente en los planos de Uso del suelo PFU 5B/5 y Clasificación del Suelo PFG 5/5 se localiza en el **SUELLO RURAL** y **ZONA VERDE DE PROTECCIÓN ZVP** y se le aplicarán las normas contenidas en la norma citada, tal como se observa en la siguiente imagen:

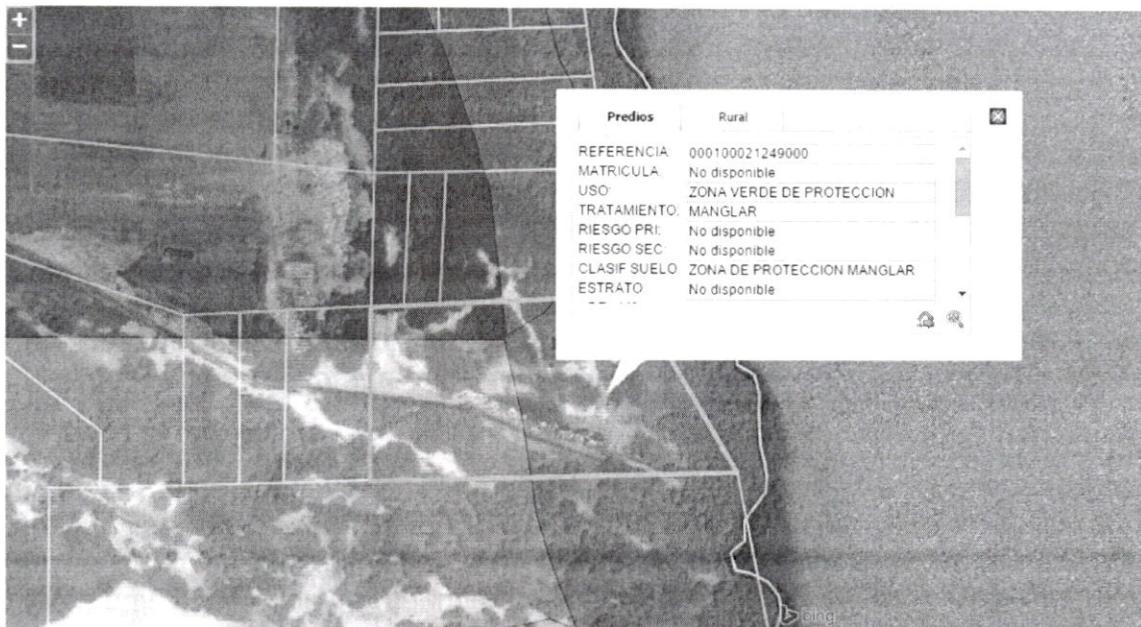


Imagen de clasificación del Suelo, Distrito de Cartagena, fuente POT



Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana ~~ANULADA~~
Bolívar, Cartagena

T (57) 5 6501095 – 6501092
Línea gratuita: 018000965500

info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co



ALBA

SISTEMA DE TRANSPARENCIA DOCUMENTAL
VENTANILLA UNICA DE ATENCION AL CIUDADANO

Código de registro: EXT-AMC-15-0055000

Fecha y Hora de registro: 31-ago-2015 10:33:48

Funcionario que registró: Zabaleta, Jesus David

Dependencia del Destinatario: SECRETARIA PLANEACION

Funcionario Responsable: GONZALEZ ESPINOSA Dolly

Cantidad de anexos: 16

Contraseña para consulta web: E6AED36D

www.cartagena.gov.co

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE USO DEL SUELO

Cartagena de Indias, Día 27 Mes 08 Año 2015

Señores
SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL
Ciudad

Nombre Completo del Propietario: Fajid Marun Walker

Nombre del Establecimiento Comercial URBANIZAN

Actividad a Desarrollar o Desarrollada

Número de la Referencia Catastral: 00-01-0002-1248-000 y 00-01-0002-1249-000

Barrio CIELO MAR. Dirección La Boquilla

Teléfono 3126132524

Dirección donde se envía la respuesta: Almironite colon M24 214 etapa 3e

ANEXO

- Copia original de la Carta Catastral debidamente sellada, expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi indicando o resaltando el predio a estudiar.
- Debe consignar en el BANCO BBVA A FID. SERVITRUST GNB SUDAMERIS- EF ALCALDIA DE CARTAGENA UT GNB-USO DE SUELO Y NOMENCLATURA, EL VALOR DE \$ 21.000, oo M/cte. En la cuenta de ahorros No 756-001400
- Anexar recibo de consignación.

Diligencie el Formato con letra clara y legible, la información errónea, incompleta o poco clara genera la devolución de la petición para el reinicio del trámite.

- Toda documentación anterior debe ser enviada a la oficina de archivo y correspondencia de la Alcaldía con los documentos anexos(primer piso, Plaza de la Aduana)

Fajid Marun Walker.

Firma y cedula del solicitante

CC 1.050.958.731 de Tu



Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias

Distrito Turístico y Cultural

Dirección:
Centro Diagonal 30 No 30-78
Plaza de la Aduana
Cartagena Bolívar

Teléfonos:
6501092 - 6501095
Línea gratuita:
018000965500

Info@cartagena.gov.co
www.cartagena.gov.co

BBVA

UFIC: 0656 LA MATUNA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROSEN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA

HORA : 09:02:17

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

FECHA OPER : 27-08-15

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GNB SUDAMERIS SA

FECHA VALOR: 27-08-15

MOV.: 000000286 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 21,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0

0.00

BBVA
SUCURSAL LA MATUNA
27 AGO 2015
FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO
RECIBIDO
CONSIGNACION
21.000

lina Ram
FIRMA

00-01-0002-1248-000
13073.145

- CLIENTE -

BBVA

OFIC: 0656 LA MATUNA

DEPOSITO A CUENTA
DE AHORROSEN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA

HORA : 09:02:48

NUMERO DE CUENTA: 0013-0756-83-0200001400 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: SERVITRUST GMB SUDAMERIS SA

FECHA OPER : 27-08-15

FECHA VALOR: 27-08-15

MOV.: 000000287 1/ 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 21,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 21,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

BBVA
SUCURSAL LA MATUNA
027 AGO 2015
AUX. RECIBO
RECIBIDO
CONSIGNACION
FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

FIRMA

00-01 0002-1249-000

21.000

- CLIENTE -



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA

8526-172951-88217-15909969

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que MARU WALKER FAJID-ALEJANDRO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1050958731 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:13-BOLÍVAR

MATRÍCULA:060-171160

MUNICIPIO:1-CARTAGENA DE INDIAS(Distrito Turístico y Cultural)

ÁREA TERRENO:0 Ha 1460m²

NÚMERO PREDIAL:00-01-00-00-0002-1248-0-00-00-0000

ÁREA CONSTRUIDA:0.0 m²

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:00-01-0002-1248-000

AVALÚO:\$ 327,000

DIRECCIÓN:T 9 9 366 INT LO 1C

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Número de documento	Nombre
CÉDULA DE CIUDADANÍA	001050958731	MARU WALKER FAJID-ALEJANDRO

El presente certificado se expide para **INTERESADO** a los 12 días de agosto de 2015.

Orlando Bustamante Mendez

Jeff Ochoa de Díaz y Márquez de Información

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

El dato de las áreas se aproxima a la unidad más cercana por exceso o defecto.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCatastralWeb haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.



Página: 1

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION" ATENCI

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 060 CARTAGENA DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: CARTAGENA VEREDA: CARTAGENA

FECHA APERTURA: 11/6/1998 RADICACIÓN: 1998-12390 CON: ESCRITURA DE 8/6/1998

COD CATASTRAL: 13001000100021248000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 951 DE FECHA 21-04-98 EN NOTARIA 5 DE CARTAGENA. LOTE NO. UNO - C (1-C). CON AREA DE 1.460.00 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACIÓN:

MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A ORLANDO MARTINEZ MU/OZ, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 950 DE FECHA 21-04-98 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 08-06-98, FOLIO DE MATRICULA # 060-00148988.- ORLANDO MARTINEZ MU/OZ ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 2078 DE FECHA 30-12-95 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 25-08-97, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988. ACLARADA EL AREA (101.982M2) LINDEROS Y MEDIDAS, MEDIANTE LA ESCRITURA # 950 DE FECHA 21-04-98 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 08-06-98, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988.-MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A JOSEFA RODRIGUEZ GUZMAN, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 2065 DE FECHA 30-12-95 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 10-04-97, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988.-ACLARADA LA ESCRITURA # 2065 EN CUANTO A QUE LA VENTA ES TOTAL, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 2487 DE FECHA 07-05-96 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 10-04-97, FOLIO 060-0148988.-JOSEFA RODRIGUEZ GUZMAN ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A JAIME SUAREZ MARTINEZ, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 1098 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 18-04-95, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988.-JAIME SUAREZ MARTINEZ. ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO DE LA PARTE RESTANTE A HERNANDO CASTILLO MENDOZA. SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #1093 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 08-02-95 EN EL FOLIO DE MATRICULA # 060-0136055 .-ACLARADA LA ESCRITURA # 1093 EN CUANTO A LINDEROS Y MEDIDAS CORRECTAS MEDIANTE ESCRITURA #1096 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 31-03-95 EN EL FOLIO #060-0136055 .-DIVIDIDO ESTE INMUEBLE EN CINCO (5) LOTE MEDIANTE LA ESCRITURA # 1096 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 31-03-95, FOLIO DE MATRICULA # 060-0136055 Y 060-0148988 AL 060-0148991.- HERNANDO CASTILLO MENDOZA, ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A AUGUSTO CESAR FERNANDEZ ESCUDERO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #3535 DE FECHA 20-09-93 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 04-10-93 EN EL FOLIO DE MATRICULA #060-0127245 .-DECLARADOS LOS LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALES SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #340 DE FECHA 22-02-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 28-02-94 EN EL FOLIO #060-0127245 .-DIVIDIDO ESTE INMUEBLE EN DOS LOTES, MEDIANTE ESCRITURA #340 DE FECHA 22-02-94 EN EL FOLIO #060-0127245 Y 132506/132507 .-ENGLOBADOS ESTOS DOS LOTES MEDIANTE ESCRITURA #1670 DE FECHA 21-07-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 12-08-94 EN EL FOLIO #060-0136051 .-DIVIDIDO NUEVAMENTE DICHO LOTE MEDIANTE ESCRITURA #1670 DE FECHA 21-07-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 12-08-94 EN LOS FOLIOS DE MATRICULA # 060-0136051 Y 136052/136053/136054/ 136055/136056 .-DESPUES DE UNA VENTA PARCIAL FUE DECLARADA LA PARTE RESTANTE .-MEDIANTE ESCRITURA #1080 DE FECHA 02-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 30-12-94 EN EL FOLIO #060-0136055 .- AUGUSTO CESAR FERNANDEZ ESCUDERO, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MARIO GONZALES GARCIA, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #151 DE FECHA 28-05-93 DE LA NOTARIA UNICA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, REGISTRADA EL 14-09-93 FOLIO #060-0127245. MARIO GONZALES GARCIA, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MARUJA PELAEZ DE GONZALES, SEGUN ESCRITURA #1139 DE FECHA 23-05-86 DE LA NOTARIA 1A DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 23-05-86 FOLIO #060-0061950 ACTUALIZADOS LOS LINDEROS Y MEDIDAS DEL LOTE SEGUN ESCRITURA #5040 DE FECHA 23-10-92 DE LA NOTARIA 3A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 24-11-92 FOLIO #060-0061950, DIVIDIDO DICHO LOTE POR LA MISMA ESCRITURA #5040 DE FECHA 23-10-92 DE LA NOTARIA 3A., REGISTRADA CON FECHA 24-11-92 FOLIO #060-0121056. MARUJA PELAEZ DE GONZALES, ADQUIRIO POR COMPRA A MARIO GONZALEZ GARCIA, SEGUN ESCRITURA #1837 FECHA 21-10-85 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 22-10-85 FOLIO #060-0051950. MARIO GONZALEZ GARCIA, ADQUIRIO POR HABERSE DECRETADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUITIVA DE DOMINIO, PROFERIDO POR EL JUZGADO 4TO. CIVIL



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DEL CTO. DE CARTAGENA, SEGUN SENTENCIA DE FECHA 26-01-84 REGISTRADA EL 10-09-84 FOLIO #060-0061950. MEDIANTE ESCRITURA #1973 DE 24-09-84 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 18-10-84 FUERON ACTUALIZADOS LOS LINDEROS Y DECLARADO EL FENOMENO DE ACCESION SOBRE EL LOTE.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) TRANSVERSAL 9 # 9-760 SECTOR CIELO MAR CORREGIMIENTO BOQUILLA LOTE NO. UNO - C (1-C).

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

060-148988

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 8/6/1998 Radicación 1998-12390

DOC: ESCRITURA 951 DEL: 21/4/1998 NOTARIA 5 DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO 911 LOTE 0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON CHIA MAURICIO ALDEMAR CC# 5607990 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 9/7/1998 Radicación 1998-14430

DOC: ESCRITURA 1485 DEL: 19/6/1998 NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 40.925.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPROVVENTA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON CHIA MAURICIO ALDEMAR CC# 5607990

A: MARUN DIAZ FAJID CC# 73131368 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 18/9/1998 Radicación 1998-19969

DOC: OFICIO 929 DEL: 15/9/1998 JUZGADO 3 C. C. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL - EJECUTIVO SINGULAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESTOR HAYDAR ALVARO

A: MARUN DIAZ FAJID X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 15/1/1999 Radicación 1999-733

DOC: OFICIO 1311 DEL: 18/12/1998 JUZGADO 3 C. DEL CTO. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 3

ESPECIFICACION: CANCELACION 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESTOR HAYDAR ALVARO

A: MARUN DIAZ FAJID X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 28/1/1999 Radicación 1999-1818

DOC: ESCRITURA 2840 DEL: 26/1/1998 NOTARIA 5A DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 41.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPROVVENTA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARUN DIAZ FAJID CC# 73131368

A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 23/9/1999 Radicación 1999-18886

DOC: OFICIO 1574 DEL: 21/9/1999 JUZGADO 1 C.MPAL. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ASYCO LTDA.

A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 10/10/2005 Radicación 2005-18759
DOC: OFICIO 2443 DEL: 10/10/2005 JUZGADO 1 C.M. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0
Se cancela la anotación No. 6

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DESEMBARGO
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: ASYCO LTDA
A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 22/5/2015 Radicación 2015-060-6-9918
DOC: ESCRITURA 1796 DEL 21/10/2014 NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 3.658.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPROVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575
A: MARU WALKER FAJID ALEJANDRO CC# 1050958731 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 8

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2010-060-3-296 Fecha: 14/11/2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL IGAC, SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos.

USUARIO: 62046 Impreso por: 62046

TURNO: 2015-060-1-107090 FECHA: 11/8/2015

LA FIRMA DE LA FE PÚBLICA

NIS: N8QX1sjx6Q/lzxswJsayKLq2pla9IBWVt4c1YBzODKvS8pGyEkP9hw==

Verificar en: <http://172.30.1.131:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: CARTAGENA

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

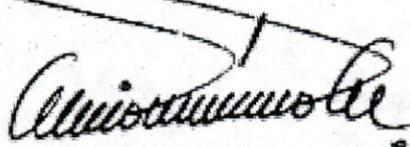
Página: 4

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página



El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL MARIO ERNESTO VELASCO MOSQUERA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDIA DE LA FE PÚBLICA



IGAC
INSTITUTO GEOGRÁFICO
AGUSTÍN CODAZZI



**TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

CERTIFICADO CATASTRAL NACIONAL

CERTIFICA

8005-716506-14601-15909972

EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que MARU WALKER FAJID-ALEJANDRO identificado(a) con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1050958731 se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC, con los siguientes predios:

DEPARTAMENTO:13-BOLÍVAR

MATRÍCULA:060-171159

MUNICIPIO:1-CARTAGENA DE INDIAS(Distrito Turístico y Cultural)

ÁREA TERRENO:1 Ha 4910m²

NÚMERO PREDIAL:00-01-00-00-0002-1249-0-00-00-0000

ÁREA CONSTRUIDA:0.0 m²

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR:00-01-0002-1249-000

AVALÚO:\$ 3,332,000

DIRECCIÓN:T 9 9 360 INT LO 1B

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Número de documento	Nombre
NIT	09002928819	BLINDACOL-S-A-S-BLINDAJES-DE-COLO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	001050958731	MARU WALKER FAJID-ALEJANDRO

El presente certificado se expide para **INTERESADO** a los 12 días de agosto de 2015.



Orlando Bustamante Mendez

Jeefe Oficina de Difusión y Manejo de Información

NOTA:

La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.

Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.

El dato de las áreas se aproxima a la unidad más cercana por exceso o defecto.

La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.

La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCCatastralWeb haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 1

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 060 CARTAGENA DEPTO: BOLIVAR MUNICIPIO: CARTAGENA VEREDA: CARTAGENA

FECHA APERTURA: 11/6/1998 RADICACIÓN: 1998-12390 CON: ESCRITURA DE 8/6/1998

COD CATASTRAL: 13001000100021248000

ESTADO DEL FOLIO: ACTIVO

COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:

CONTENIDOS EN ESCRITURA NRO 951 DE FECHA 21-04-98 EN NOTARIA 5 DE CARTAGENA. LOTE NO. UNO - C (1-C). CON AREA DE 1.460.00 M2. (SEGUN DECRETO 1711 DE JULIO 6/84).

COMPLEMENTACIÓN:

MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A ORLANDO MARTINEZ MU/OZ, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 950 DE FECHA 21-04-98 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 08-06-98, FOLIO DE MATRICULA # 060-00148988.- ORLANDO MARTINEZ MU/OZ ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 2078 DE FECHA 30-12-95 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 25-08-97, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988. ACLARADA EL AREA (101.982M2) LINDEROS Y MEDIDAS, MEDIANTE LA ESCRITURA # 950 DE FECHA 21-04-98 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 08-06-98, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988.-MAURICIO ALDEMAR RENDON CHIA ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A JOSEFA RODRIGUEZ GUZMAN, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 2065 DE FECHA 30-12-95 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 10-04-97, FOLIO DE MATRICULA # 060-00148988.-JOSEFA RODRIGUEZ GUZMAN ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A JAIME SUAREZ MARTINEZ, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA # 1098 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 18-04-95, FOLIO DE MATRICULA # 060-0148988.-JAIME SUAREZ MARTINEZ. ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO DE LA PARTE RESTANTE A HERNANDO CASTILLO MENDOZA. SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #1093 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA REGISTRADA EL 08-02-95 EN EL FOLIO DE MATRICULA # 060-0136055 .-ACLARADA LA ESCRITURA # 1093 EN CUANTO A LINDEROS Y MEDIDAS CORRECTAS. MEDIANTE ESCRITURA #1096 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 31-03-95 EN EL FOLIO #060-0136055.- DIVIDIDO ESTE INMUEBLE EN CINCO (5) LOTE MEDIANTE LA ESCRITURA # 1096 DE FECHA 09-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 31-03-95, FOLIO DE MATRICULA # 060-0136055 Y 060-0148988 AL 060-0148991.- HERNANDO CASTILLO MENDOZA, ADQUIRIO POR COMPRA QUE HIZO A AUGUSTO CESAR FERNANDEZ ESCUDERO, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #3535 DE FECHA 20-09-93 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 04-10-93 EN EL FOLIO #060-0127245.-DECLARADOS LOS LINDEROS Y MEDIDAS ACTUALES SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #340 DE FECHA 22-02-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 28-02-94 EN EL FOLIO #060-0127245.-DIVIDIDO ESTE INMUEBLE EN DOS LOTES, MEDIANTE ESCRITURA #340 DE FECHA 22-02-94 EN EL FOLIO #060-0127245 Y 132506/132507.-ENGLOBADOS ESTOS DOS LOTES MEDIANTE ESCRITURA #1670 DE FECHA 21-07-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 12-08-94 EN EL FOLIO #060-0136051.-DIVIDIDO NUEVAMENTE DICHO LOTE MEDIANTE ESCRITURA #1670 DE FECHA 21-07-94 DE LA NOTARIA 4A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 12-08-94 EN LOS FOLIOS DE MATRICULA # 060-0136051 Y 136052/136053/136054/ 136055/136056.-DESPUES DE UNA VENTA PARCIAL FUE DECLARADA LA PARTE RESTANTE MEDIANTE ESCRITURA #1080 DE FECHA 02-12-94 DE LA NOTARIA 5A. DE CARTAGENA. REGISTRADA EL 30-12-94 EN EL FOLIO #060-0136055..- AUGUSTO CESAR FERNANDEZ ESCUDERO, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MARIO GONZALES GARCIA, SEGUN CONSTA EN LA ESCRITURA #151 DE FECHA 28-05-93 DE LA NOTARIA UNICA DE SAN JUAN NEPOMUCENO, REGISTRADA EL 14-09-93 FOLIO #060-0127245. MARIO GONZALES GARCIA, ADQUIRIO POR COMPRA HECHA A MARUJA PELAEZ DE GONZALES, SEGUN ESCRITURA #1139 DE FECHA 23-05-86 DE LA NOTARIA 1A DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 23-05-86 FOLIO #060-0061950 ACTUALIZADOS LOS LINDEROS Y MEDIDAS DEL LOTE SEGUN ESCRITURA #5040 DE FECHA 23-10-92 DE LA NOTARIA 3A. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 24-11-92 FOLIO #060-0061950, DIVIDIDO DICHO LOTE POR LA MISMA ESCRITURA #5040 DE FECHA 23-10-92 DE LA NOTARIA 3A., REGISTRADA CON FECHA 24-11-92 FOLIO #060-0121056. MARUJA PELAEZ DE GONZALES, ADQUIRIO POR COMPRA A MARIO GONZALEZ GARCIA, SEGUN ESCRITURA #1837 FECHA 21-10-85 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 22-10-85 FOLIO #060-0051950. MARIO GONZALEZ GARCIA, ADQUIRIO POR HABERSE DECRETADO EN SU FAVOR LA PRESCRIPCION ADQUITIVA DE DOMINIO, PROFERIDO POR EL JUZGADO 4TO. CIVIL

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Página: 2

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

DEL CTO. DE CARTAGENA, SEGUN SENTENCIA DE FECHA 26-01-84 REGISTRADA EL 10-09-84 FOLIO #060-0061950. MEDIANTE ESCRITURA #1973 DE 24-09-84 DE LA NOTARIA 2DA. DE CARTAGENA, REGISTRADA EL 18-10-84 FUERON ACTUALIZADOS LOS LINDEROS Y DECLARADO EL FENOMENO DE ACCESION SOBRE EL LOTE.

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE Tipo de predio: URBANO

1) TRANSVERSAL 9 # 9-760 SECTOR CIELO MAR CORREGIMIENTO BOQUILLA LOTE NO. UNO - C (1-C).

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)

060-148988

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 8/6/1998 Radicación 1998-12390

DOC: ESCRITURA 951 DEL: 21/4/1998 NOTARIA 5 DE CARTAGENA. VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: OTRO : 911 LOTE 0

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON CHIA MAURICIO ALDEMAR CC# 5607990 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 9/7/1998 Radicación 1998-14430

DOC: ESCRITURA 1485 DEL: 19/6/1998 NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 40.925.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPROVENTA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: RENDON CHIA MAURICIO ALDEMAR CC# 5607990

A: MARUN DIAZ FAJID CC# 73131368 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 18/9/1998 Radicación 1998-19969

DOC: OFICIO 929 DEL: 15/9/1998 JUZGADO 3 C.C. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL - EJECUTIVO SINGULAR

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESTOR HAYDAR ALVARO

A: MARUN DIAZ FAJID X

ANOTACIÓN: Nro: 4 Fecha 15/1/1999 Radicación 1999-733

DOC: OFICIO 1311 DEL: 18/12/1998 JUZGADO 3 C. DEL CTO. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No. 3

ESPECIFICACION: CANCELACION : 790 CANCELACION EMBARGOS CON ACCION PERSONAL - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ESTOR HAYDAR ALVARO

A: MARUN DIAZ FAJID X

ANOTACIÓN: Nro: 5 Fecha 28/1/1999 Radicación 1999-1818

DOC: ESCRITURA 2840 DEL: 26/1/1998 NOTARIA 5A DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 41.000.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 101 COMPROVENTA - ESTE Y OTRO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: MARUN DIAZ FAJID CC# 73131368

A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575 X

ANOTACIÓN: Nro: 6 Fecha 23/9/1999 Radicación 1999-18886

DOC: OFICIO 1574 DEL: 21/9/1999 JUZGADO 1 C.MPAL. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0



Página: 3

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 401 EMBARGO CON ACCION PERSONAL

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ASYCO LTDA.

A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575 X

ANOTACIÓN: Nro: 7 Fecha 10/10/2005 Radicación 2005-18759

DOC: OFICIO 2443 DEL: 10/10/2005 JUZGADO 1 C.M. DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 0

Se cancela la anotación No, 6

ESPECIFICACION: CANCELACION : 0841 CANCELACION PROVIDENCIA JUDICIAL - DESEMBAVARO

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: ASYCO LTDA

A: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575

ANOTACIÓN: Nro: 8 Fecha 22/5/2015 Radicación 2015-060-6-9918

DOC: ESCRITURA 1796 DEL: 1/10/2014 NOTARIA QUINTA DE CARTAGENA VALOR ACTO: \$ 3.658.000

ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPROVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)

DE: DIAZ RODADO LILIANA ESTHER CC# 45513575

A: MARU WALKER FAJID ALEJANDRO CC# 1050958731 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: 8

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

Anotación Nro: 0 No. corrección: 1 Radicación: 2010-060-3-296 Fecha: 14/11/2010

SE ACTUALIZA FICHA CATASTRAL CON LA SUMINISTRADA POR EL I.G.A.C., SEGUN RES. NO. 8589 DE 27-11-2008 PROFERIDA
POR LA S.N.R (CONVENIO IGAC-SNR DE 23-09-2008)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 62046 impreso por: 62046

TURNO: 2015-060-1-107090 FECHA: 11/8/2015

NIS: N8QX1sjx6Q/lxswJsayKLq2pla9IBWVt4c1YBzODKvS8pGyEkP9hw==

Verificar en: <http://172.30.1.131:8190/WS-SIRClient/>

EXPEDIDO EN: CARTAGENA

LA GUARDIA DE LA FE PÚBLICA



Página: 4

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE CARTAGENA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 060-171160

Impreso el 11 de Agosto de 2015 a las 12:54:50 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

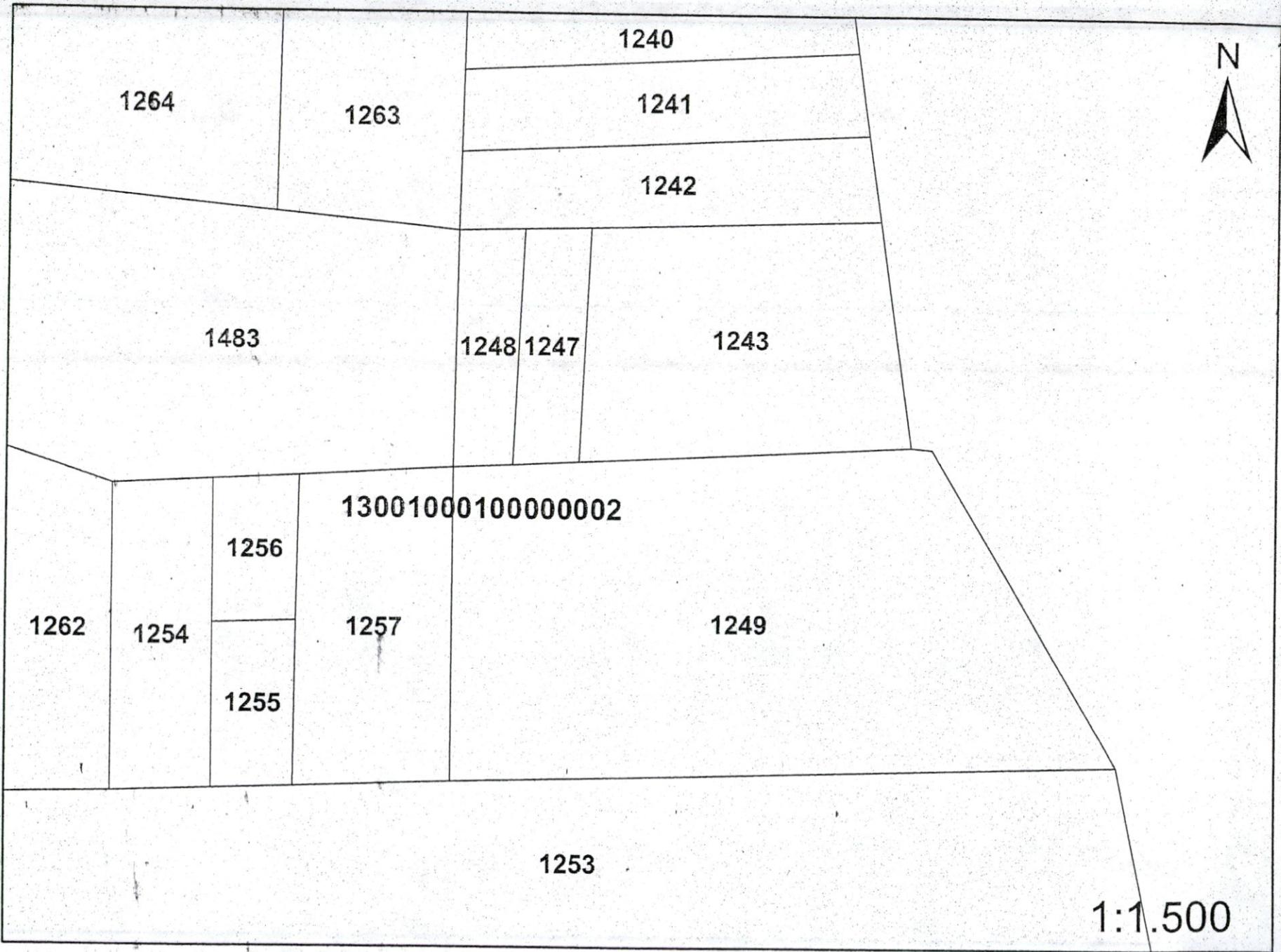
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

El registrador REGISTRADOR PRINCIPAL MARIO ERNESTO VELASCO MOSQUERA



SUPERINTENDENCIA
DE NOTARIADO
Y REGISTRO

LA GUARDA DE LA FE PÚBLICA













5-5
5-4

